

## ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

### Fecha y hora de celebración

18 de enero de 2024, a las 11:30 h.

### Lugar de celebración

Instituto de Atención Social y Sociosanitaria del Cabildo (Sala de reuniones 5ª Planta)

### Asistentes

La composición de la mesa es la siguiente:

#### **PRESIDENTE**

D. Juan Diaz Juan Díaz Sánchez, Vicepresidente del IAS.

#### **SECRETARIA**

Dña. Ana Ylenia Guerra Vaquero, Jefa del Servicio de Contratación del IAS

#### **VOCALES**

D. Ricardo Redondas Marrero, Gerente del IAS.

D. Francisco de Paula Padillo Pérez, Jefe del Servicio de Intervención Delegada del IAS.

#### **ASESOR**

D. Gilberto Marquina Reyes, Jefe del Servicio de Informática del IAS.

D. Juan Marcos Pérez Ramírez, Técnico del Servicio de Prevención del IAS.

### Orden del día

1.- **Valoración de ofertas criterios cuantificables automáticamente: Exp. 85/2022 - Servicio de mantenimiento de sistema de intercomunicación Paciente - Enfermería.**

2.- **Propuesta de adjudicación: Exp. 85/2022 - Servicio de mantenimiento de sistema de intercomunicación Paciente - Enfermería.**

### Se Expone:

1.- **Valoración de ofertas criterios cuantificables automáticamente: Exp. 85/2022 - Servicio de mantenimiento de sistema de intercomunicación Paciente - Enfermería.**

Han concurrido los siguientes licitadores admitidos, tras la apertura del sobre único:

**1- GOTOR COMUNICACIONES S.A.**

**2- MEDICIP HEALTH S.L.**

Toda la documentación aportada por el licitador se trasladó al técnico responsable para su correspondiente evaluación y valoración de los criterios evaluables automáticamente para que emita informe correspondiente.

Los Servicios de Informática y de Prevención del IAS emiten informe con fecha **18/01/2024**, que se presenta a la Mesa de contratación para su aprobación, y cuyos datos se incorporan en este acta a continuación.



## “ Informe técnico

### Criterios de adjudicación

Los criterios de adjudicación de la licitación y su ponderación son los siguientes:

Criterio	Tipo	Máximo
1. Oferta económica	Objetivo	75
2. Terminales DECT	Objetivo	20
3. Pulseras de errantes	Objetivo	5
<b>TOTAL</b>		<b>100</b>

### Precio de licitación

El precio de licitación del contrato, sin IGIC, es de 111.840,00€.

Al concurrir dos licitadores, se considera oferta anormalmente baja la que sea inferior en más del 20% a la otra oferta.

### Ofertas admitidas

Las proposiciones admitidas y que no han sido declaradas desproporcionadas o anormales, y su importe sin IGIC, son las siguientes:

Oferta	Licitador	Cuantía
A	GOTOR S.A.	111.000,00€
B	MEDICIP HEALTH S.L.	89.472,00€

No se considera que ninguna de las ofertas entren en baja temeraria por ser la diferencia entre ambas de un 19,29%.

Tras consulta en la base de datos de la Secretaría de Estado de Telecomunicaciones e Infraestructuras Digitales se comprueba que ambas empresas se encuentran inscritas en el Registro de empresas instaladoras de telecomunicación, en Zaragoza (n.º 8212) y Madrid (n.º 16356) respectivamente.

### Valoración de criterios objetivos

Los valores ofertados para cada criterio de carácter objetivo y la puntuación obtenida según la fórmula indicada en el pliego de cláusulas administrativas son los siguientes:



### Oferta A. GOTOR S.A.

Criterio	Oferta	Puntos
1. Oferta económica	111.000,00€	2,82
2. Terminales DECT	60	20,00
3. Pulseras de errantes	No	0,00
<b>TOTAL</b>		<b>22,82</b>

### Oferta B. MEDICIP HEALTH S.L.

Criterio	Oferta	Puntos
1. Oferta económica	89.472,00€	75,00
2. Terminales DECT	60	20,00
3. Pulseras de errantes	50	5,00
<b>TOTAL</b>		<b>100,00</b>

### Conclusión

En la siguiente tabla se indica la puntuación total obtenida por cada una de las ofertas analizadas, clasificadas por orden decreciente:

Oferta	Licitador	Total
B	MEDICIP HEALTH S.L.	100,00
A	GOTOR S.A.	22,82

Los certificados de acreditación técnica en vigor emitidos por el fabricante que se indican en la memoria del expediente como condiciones especiales de ejecución, y que deben requerirse al adjudicatario, son:

Sistema de electrónica de red Alcatel (Omniswitch).

Sistema de Plataforma de voz Alcatel (OmniPCX Office).

Sistema de telefonía inalámbrica Alcatel DECT.

Sistema de Paciente-enfermera de Ibernex.

Lo cual elevamos a la Mesa de Contratación a los efectos oportunos."



**EN CONCLUSIÓN:** Se procede por unanimidad de los miembros de la Mesa de Contratación acordar suscribir íntegramente el contenido de dicho informe y proponer la adjudicación al siguiente licitador: **MEDICIP HEALTH S.L.**

**2.- Propuesta de adjudicación: Exp. 85/2022 - Servicio de mantenimiento de sistema de intercomunicación Paciente - Enfermería.**

La Mesa de Contratación acuerda por unanimidad elevar al órgano de contratación la propuesta de adjudicación del expediente **Exp. 85/2022 - Servicio de mantenimiento de sistema de intercomunicación Paciente - Enfermería**, a la empresa **MEDICIP HEALTH S.L.**, por el siguiente importe:

**- CRITERIO N°1: PRECIO.**

Importe total: **95.735,04 €**, el cual comprende las siguientes partidas:

**PRESUPUESTO DEL CONTRATO: 89.472 €.**

**IGIC: 6.263,04€.**

Además se compromete a cumplir las siguientes mejoras:

**- CRITERIO N.º 2 SUMINISTRO DE TERMINALES DECT: 20 PUNTOS.**

Se oferta el suministro de 60 terminales DECT: 20 puntos. Suministro del conjunto completo sin coste alguno para el IAS, relacionados con el objeto del contrato. Terminales DECT Siemens Gigaset R700H PRO, o equivalente.

**- CRITERIO N.º 3 SUMINISTRO DE PULSERAS DE ERRANTES: 5 PUNTOS.**

Se oferta el suministro de pulseras de errantes: 5 puntos. Suministro del conjunto completo sin coste alguno para el IAS, 50 pulseras de errantes: 25 modelo NX9023 compatibles con el sistema instalado en Taliarte, y 25 modelo NX9070 compatibles con el sistema instalado en Sabinal.

Se anexionan a este documento, las fichas de los productos que la empresa se compromete a suministrar, en caso de resultar adjudicatarios de la presente licitación, a modo de documentación justificativa.

**EL PLAZO DE DURACIÓN DEL CONTRATO** será de **48 meses, prorrogable otros 12 meses más.**

**EL PLAZO DE GARANTÍA** será de **6 meses.**

La Mesa de Contratación acuerda por unanimidad elevar al órgano de contratación la propuesta de adjudicación del expediente.

En este estado se levanta la presente Acta que, tras su lectura, firma la Mesa de Contratación, de lo que como Secretaria certifico.

**DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE**

